



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000609-02

Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a establecer, en coordinación con las diputaciones y administraciones locales, un sistema de reparto de productos de primera necesidad y medicamentos en los pueblos en los que la falta de comercios o de transporte público impida el acceso a su población, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 117, de 21 de abril de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000609, presentada por el Procurador D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a establecer, en coordinación con las diputaciones y administraciones locales, un sistema de reparto de productos de primera necesidad y medicamentos en los pueblos en los que la falta de comercios o de transporte público impida el acceso a su población, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 117, de 21 de abril de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago